

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA CUBRIR EN ARCGISA UN PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA DE RR.HH. Y P.R.L./ SERVICIO DE RELACIONES LABORALES

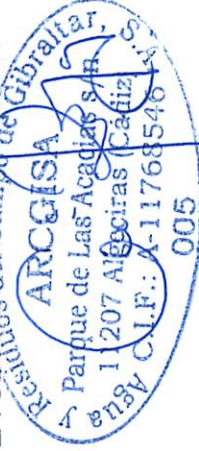
ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
BRAZA ESCUDERO, JESÚS	31.831.636-G	
GALLARDO RIVERA, MARÍA CARMEN	32.045.511-W	
GONZÁLEZ NARVÁEZ, LETICIA	75.910.376-A	
MOLINA MORANT, JOSE ANTONIO	31.694.476-A	
TAMAYO LÓPEZ, MARIA ÁNGELES	79.251.198-Y	
VILLALTA VALENCIA, JOSÉ JAVIER	15.432.870-P	
VILLAVERDE DURÁN, ALEJANDRO	75.897.131-Y	

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CORTÉS CORTÉS, YOLANDA	32.044.507-X	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
FERNÁNDEZ SAAVEDRA, MACARENA	15.432.450-W	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
GARCÍA SERRANO, BEATRIZ	76.431.503-L	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
HORAS MEDINA, JULIAN	75.957.273-A	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
MENA LUNA, ESTHER	32.053.438-V	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
PABLO ACOSTA, JOSÉ LUÍS	28.638.558-Q	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN
SÁNCHEZ CASTILLO, FRANCISCO DAMIÁN	31.861.155-Z	NO CORRESPONDE LA TITULACIÓN

LA SECRETARÍA ACTUANTE



MARÍA SANDRA ROJAS COLLADO

DILEGENCIA: Se hace constar que la presente relación ha sido publicada en el tablón de edictos de la sede de Agua y Residuos del Campo de Gibraltar, así como en el de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, y en sus correspondientes páginas web, el día 17 de julio de 2018. Asimismo, tal y como se establece en las bases del procedimiento, los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos, así como la subsanación de las observaciones indicadas en la misma.

Dichas peticiones de subsanación se dirigirán a la Comisión Seleccionadora y se presentarán en el Registro General de Agua y Residuos del Campo de Gibraltar en el plazo antedicho, en horario de 8:30 a 13:30 horas.